

EXP-UNC: 0019845/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Departamento de Antropología, por la que solicita la designación interina directa del Lic. José Gabriel Rovelli López; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en las disposiciones del art. 11º de la OHCD N° 01/2008;

Que por Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 3);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 23 de Abril de 2018, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino suplente, al **Licenciado José Gabriel ROVELLI LÓPEZ**, legajo 52280, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra Problemáticas de la Antropología Social, del Departamento de Antropología, **a partir del día de la fecha y hasta el 27 de Agosto de 2018.** (Afectando partida vacante en uso de licencia de la Prof. Guadalupe Molina- Sede 01A).

ARTÍCULO 2º.- El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 0153
RS


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.